

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Invierte

Última actualización: 03 octubre, 2023

Descripción

Permite colaborar en la organización y operación de entidades que agrupen a inversionistas privados, y así aumentar la oferta de inversión privada a emprendimientos.

Las entidades de inversión podrán acceder a un **cofinanciamiento de hasta un 70% del costo total del proyecto**. Los montos dependerán de la línea de postulación:

Fondos de inversión en etapa temprana:

- **Tope:** hasta \$160 millones, los que se entregarán a título de anticipo en, al menos, dos cuotas de hasta \$80 millones anuales.
- **Plazo de ejecución del proyecto:** 24 meses.

Redes de ángeles, y organizaciones de financiamiento colectivo de equity o plataforma de crowdfunding de equity:

- **Tope:** hasta \$50 millones.
- **Plazo de ejecución:** 12 meses.

Obtenga [más información](#).

La postulación se realiza a través del **sitio web de Corfo**. Revise si hay **convocatorias abiertas**.

Detalles

Resultados esperados:

- **Fondos de inversión en etapa temprana:**
 - Preparar a un mínimo de 10 emprendedores o emprendedoras en programas de articulación. De ellos, al menos el 2% deberá recibir inversión y un 20% de los emprendimientos receptores de inversión tendrán que ser objeto de una segunda ronda de inversión.
- **Redes de ángeles:**
 - Conformar portafolios de emprendimientos con potencial dinámico para evaluar su factibilidad como receptores de inversión.
 - Aumentar en forma creciente y anual el número de inversiones de *equity* realizadas en emprendimientos con potencial dinámico, junto con la cantidad de inversionistas asociados a las redes de ángeles.
- **Organizaciones de financiamiento colectivo de *equity* o plataforma de crowdfunding de *equity*:**
 - Aumentar de modo creciente y anual los emprendimientos publicados en las plataformas de *crowdfunding* para recibir inversión de *equity*, además de los emprendimientos que reciben fondos y los inversionistas que financian iniciativas a través de las plataformas de *crowdfunding* apoyadas por Corfo.

¿A quién está dirigido?

- **Fondos de inversión de etapa temprana:** sociedades anónimas administradoras de fondos de inversión, regidas por la Ley N° 20.712, que administran fondos de terceros y carteras individuales.
- **Redes de ángeles y organizaciones de financiamiento colectivo de equity o plataforma de crowdfunding de equity:** personas jurídicas constituidas en Chile.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las postulaciones deberán contener la información señalada en el numeral [8 de las bases técnicas del instrumento](#) de acuerdo con la línea (línea 1 Fondos de Inversión de Etapa Temprana, línea 2 Redes de Ángeles o línea 3 Organizaciones de Financiamiento colectivo de equity o Plataforma de crowdfunding de equity), y los requisitos que se señalen en el formulario de postulación.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de Corfo, seleccione la modalidad de su interés haciendo clic en "Ver convocatoria", lea la información disponible, y haga clic en "Inicia tu postulación".
4. Siga las instrucciones de la plataforma.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al programa Invierte. Recibirá un correo electrónico con el comprobante de su postulación.

Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una [oficina de la Corporación Fomento de la Producción \(Corfo\)](#).
- Escriba al correo electrónico: contacto@corfo.cl.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/83973-invierte>